

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390076815001

RAZON SOCIAL: HIDRAUMAQ CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

HIDRAUMAQ CIA. LTDA.

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

BENINCASA AZUA JUAN EDUARDO MIGUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/06/1986

FEC. CONSTITUCION:

17/06/1986

FEC. INSCRIPCION:

17/06/1986

FEC. ACTUALIZACION:

17/11/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Calle: 124 Número: S/N Intersección: AV. 102

Referencia ubicación: ATRAS DE LA EMPRESA CONSERVAS ISABEL Telefono Trabajo: 2620250

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION:

REGIONAL MANABI MANABI

S. R. I.

Importante:

Registro Unico de Contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CEVERA

Lugar de emisión: VALLARTA Y CALLE 8

Fecha y hora: 17/11/2003 11:52

Recuerde: declare a tiempo sus impuestos; usted puede declarar desde el primero de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

Evite: intereses, multas y sanciones penales. El artículo 381 del Código Tributario tipifica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencido el plazo para entregar al sujeto activo los tributos recaudados por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos; y el artículo 383 del Código Tributario sanciona tal defraudación con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

DIAS	IMPUESTO A LA RENTA	ANTICIPO DE IMP. A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IVA
0	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
1	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
2	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
3	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
4	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
5	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
6	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
7	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
8	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
9	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
10	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE

Los días señalados son las fechas máximas para la declaración y pago, recuerde que usted lo puede hacer desde el primer día de cada mes y en el caso de pago a la renta, debe ser el número de la renta de cada año.

Consumos Especiales (ICE): 106 - Anticipo de impuesto a la Renta.

Indicador 103 - Retención de impuesto a la Renta.

Formulario: 101 - Impuesto a la Renta Sociedades.

Página 4 de 2

SOCIEDADES

RAZON SOCIAL: HIDRAUMAQ CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 17/06/1988
NOMBRE COMERCIAL: HIDRAUMAQ CIA. LTDA.

VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Calle: 124 Número: S/N Intersección: AV. 102
Teléfono Trabajo: 2620250

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Regional I Manabí - Oficina Mañá
S. R. I.
 Registro Único del Contribuyente

Usuario: C-0984 **Lugar de emisión:** VENEZUELA - CAJES **Fecha y hora:** 17/11/2003 04:11:32

Decomisos: exigiendo y recibiendo únicamente comprobantes de venta vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Facturación.

DECLARACIONES

Importante: como contribuyente es necesario y obligatorio presentar, en los formularios determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y períodos establecidos.

Recuerde: declare a tiempo sus impuestos; usted puede declarar desde el primero de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

883 del Código Tributario sanciona tal defraudación con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

Día		IMPUESTO A LA RENTA		ANTICIPOS DE IMP. A LA RENTA		ICE Y RETENCIONES		IVA	
		MENSUAL		SEMESTRAL					
1	10	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
2	12	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
3	14	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
4	16	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
5	18	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
6	20	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
7	22	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
8	24	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
9	26	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta
0	28	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	JULIO	SEPTIEMBRE	100 - Impuesto a la Renta